

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXXI
Precios de Suscripción
Trimestre... 1'25 pesetas.
Año... 6 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 1 de Julio de 1933
Se publica los sábados, con licencia y compra eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.572

LA SEÑORA

DOÑA PATROCINIO SANCHO MUELA

Viuda de D. Elías del Castillo

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 25 DE JUNIO DE 1933

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su director espiritual, primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y la asistencia a las Misas Gregorianas que se celebrarán en la parroquia de la Asunción (Catedral) desde el día 3 del actual, a las ocho de la mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

BARBASTRO, julio de 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

DON ANTONIO GIRAL NAVAL

Falleció en Enate el día 6 de Julio de 1932
a los 65 años de edad

Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida esposa doña Leonor Barbastro; hijos Leonor, Antonio, Angel, Joaquina, José María (Misionero del C. de María), e Hipólito; hijos políticos don León Buil Puyuelo y doña Trinidad Pujals Tost; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,



Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican le tengan presente en sus oraciones, la asistencia al solemne funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Enate el jueves día 6, a las misas del Carmen que se dirán en la iglesia de los RR. PP. Misioneros de Barbastro el sábado día 8, desde las seis, y a la Hora Santa del día 6, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ENATE, Julio de 1933.

LOS SALARIOS Y LA ECONOMIA

Orientaciones.

Cualquiera que haya vivido desde lo que va de siglo acá, podrá percatarse de la desproporción que hoy existe entre los jornales de ahora y los que entonces imperaban.

Realmente, esa desproporción sería inconcebible para los hombres anteriores al novecientos; pero considerados todos los factores que integran la economía, los jornales de hoy responden a las necesidades indeclinables que ha hecho surgir la organización económica imperante.

Que responda la cuantía de los salarios a la justicia o no, es cosa que no queremos traer ahora a estas líneas. Pretendemos más bien destacar ciertas enseñanzas derivadas de las orientaciones, a nuestro entender, desastrosas, que han impreso los economistas, los sociólogos o los políticos dirigentes.

No hay que perder de vista para informarse bien en estas intrincadas cuestiones, que el fenómeno del desequilibrio económico no es nuevo; existió siempre y él precisamente constituye, aunque parezca paradójica, el nervio del progreso económico y social de los pueblos.

Lo incuestionable es que ese fenómeno se exacerbó desde la aparición y aplicación de la doctrina liberal aplicada a la economía.

El principio establecido del libre cambio y de la libre concurrencia, sin límites ni trabas, introdujo en todas partes el germen de disolución de la armonía, poca o mucha, que existía en cada país y entre unos países con otros.

La desvalorización, en el aprecio economista, de los factores morales, por una parte, y la exaltación de los valores materiales, por otra, trajeron como consecuencia necesaria la explosión del egoísmo, el afán de ganancias, el empleo de todos los medios, lícitos o no, conducentes al mayor lucro y a su percepción donde quiera que se hallare.

Consecuencia de ello fué la lucha entre los factores de la producción: el capital y el trabajo, en este afán de ganancias sin limitaciones vieron en el otro recíprocamente, el enemigo, el valdador, el obstáculo que se oponía a la consecución de su finalidad.

Y cada cual, para defenderse del otro, echó mano de sus propios recursos. Y el capital introdujo el maquinismo, los trusts, los monopolios, la racionalización del trabajo apeló a las huelgas, al boicot, a la sindicación, a la violencia, sin límite ni medida.

El Estado liberal presenciaba impasible la lucha cruenta de los dos elementos imprescindibles de la producción puestos en pie de guerra para despedazarse, en la conquista de sus peculiares vindicaciones.

Y se impuso la intervención estatal, como remedio regulador, ya que no pacificador, de los intereses en lucha.

Y se empezó a legislar en sentido que ha dado en llamarse económico-social.

Pero, ¿de qué manera? Aquí está precisamente el nudo

de tantas y tan graves cuestiones como envuelve materia tan ardua como esta que nos ocupa.

Puede decirse, así, de una manera rotunda, que la gravedad que encierran las cuestiones económicas y sociales que hoy nos sobresaltan a todos, es debida a la absurda, disparejada e inconveniente orientación que se ha dado a esta legislación en todos los países. La extensión y persistencia del mal se explica por ser la misma la base legislativa que ha servido de pedestal jurídico en todas las legislaciones sobre materias económicas y sociales.

Porque en todos países los legisladores han sido por lo común hombres eminentemente políticos, sin preparación especial alguna para estas otras cuestiones bien distintas de las meramente políticas. La consideración de fenómeno político y función política, de cualquier sugerencia o hecho económico o social, ha sido la causa de que la legislación no responda a la necesidad suscitada en el campo donde se encuentran los factores de intereses antagonistas.

Por otra parte, y esto sí que es el argumento Aquiles del fracaso legislativo en todos los países, para armonizar los intereses en pugna no se ha atendido sino al aspecto material, a la valorización materializada, a los factores puramente económicos de intereses terrenos. Se ha prescindido del factor moral, de los valores imponderables de la espiritualidad, de los intereses supraterrales, que son los que verdaderamente influyen en el hombre con fuerza potente y perfeccionadora.

El resultado viene a confirmar el aserto que apuntamos. Ningún país ha podido sustraerse del malestar imperante, a pesar de tan varia y copiosa legislación, a pesar de los medios violentos represivos, a pesar de las sanciones amenazantes contenidas en los Códigos.

El mal sigue progresando, la inquietud impera cada día con más fuerza, las luchas económicas entre capital y trabajo, entre obreros y patronos, entre pueblos y pueblos, se recrudece más y más y por ninguna parte, apesar de las pródigas legislaciones y de los pródigos remedios estatales, aparece la armonía entre los factores económicos ni la paz entre los hombres.

Las enseñanzas que queríamos destacar con estas consideraciones en las presentes líneas son estas referidas a la desproporción de los salarios de antes y los de ahora:

Que apesar de ser más altos los salarios modernos, el obrero vive con más premura y estrechez que antiguamente.

Que una política de salarios bien orientada no ha de basarse solamente como hasta aquí en las necesidades puramente económicas, sino que ha de fundamentarse sobre todo en la valorización de los factores morales y espirituales que constituyen el nervio de la ordenación reguladora de las apertencias y actuaciones de los hombres.

Que mientras se empeñen los legisladores en no atender, para la pacificación de los espíritus y para la armonía social y económica de los pueblos, más que a la material de la vida, y no a la moralidad en las costumbres, ni a la exaltación del contenido espiritual de las conciencias, ni los salarios serán nunca suficientes, ni cesará la lucha de clases, ni se terminará nunca de legislar en vano, ni habrá nunca armonía, ni entre los hombres ni entre los pueblos.

Dominical

Dom. V. después de Pentec.—Mat. V, 2-24.

Entre escribas y fariseos todo era externo y convencional: formalismos de legistas, apariencias de santidad, escrúpulos nimios, y en el fondo la vacuidad de una vida estéril para el bien recargada de prácticas inútiles.

¡Hipoocresía! Esta es la palabra adecuada, y así repetidas veces calificó todo aquello el Maestro.

Les faltaba el alma, el espíritu que da vida y ellos se contentaban con la letra homicida de la Ley.

Todo aquel aparato exterior no era más que la cal que blanqueaba un sepulcro, y Jesús que calaba el fondo veía que dentro no había más que podredumbre.

Por eso decía que para entrar en el reino de los cielos no basta aquella santidad de apariencia, sino que se requiere santidad de fondo nutrida de caridad.

Y en esto sí que toda nimiedad le parecía poco, porque no hay que contentarse sólo con no matar al prójimo, es preciso no ofenderle, ni de palabra siquiera.

Parece nada una palabra que cae de los labios y que ni ruido hace al caer, pero que a lo mejor se clava como una

daga venenosa en el alma de nuestro prójimo. Es verdad que no corre la sangre, ni interviene la justicia, pero sangrando va el hermano por dentro y tu eres el responsable de aquella herida que no se ve.

Vino Jesucristo a poner el ápice a la Ley. La Ley condenaba el homicidio y El se extiende hasta condenar el insulto y el menosprecio.

Funda toda santidad en la caridad integral que mira a Dios y que mira al prójimo como a dos objetos de una misma virtud, porque no ama a Dios como debe el que de corazón no ama a su prójimo.

Y no le ama el que hasta en lo mínimo no le atiende; porque la santidad es perfección, y en la perfección, lo pequeño tiene un sentido de grandeza que afecta al todo de la obra, porque perfecto es aquello a lo que nada falta de lo que debe tener.

Por eso el Maestro que predica la nueva Ley de caridad dándole mayor amplitud y alcance asegura que no sólo el homicidio, sino hasta la ofensa de palabra, bastará a privar a cualquiera del reino de los cielos.

¡Esto es justicia y esto es santidad, porque es caridad perfecta!

Derramar la sangre del prójimo, grave atentado es, y herir sus sentimientos, entristecerlo con palabras de me-

nosprecio, también es [grave atentado que el Señor vengará con mano dura.

Y en el perdón de esta culpa no quiere estar solo sino que llama a la parte al prójimo ofendido, porque «si vas al altar—dice—a llevar a Dios tu ofrenda, y allí mismo te acuerdas que tu hermano está justamente ofendido contigo, deja la ofrenda sobre el altar y vete primero a reconciliarte con él y después vuelve a ofrecer tu sacrificio»...

Esta es la santidad que es menester para entrar en el reino de los cielos.

J. A.

A. CARDESA

MÉDICO DEL HOSPITAL CLINICO

Ex-ayudante del Catedrático Dr. CASADESÚS

Garganta, nariz y oídos

Consulta en Huesca: De 11 a 1 y de 4 a 6
Coso de Galán, 27, 3.º

Visitará en Barbastro en el H. Internacional los primeros sábados de
cada mes.

Mientras en España...

Si, mientras en España hacen insostenible la vida a los religiosos, son estos los únicos que en el extranjero velan por el nombre de España.

No hace mucho, el 18 de Abril del año en curso, tenía lugar en Italia un Congreso Internacional convocado para celebrar el XIV Centenario de la publicación, por Justiniano, de las *Pandectas*, (533-1933). Organizado por un Comité de profesores de Derecho Romano, adscritos a las Universidades de la Ciudad Eterna y de Bolonia, bajo los auspicios de S. M. el Rey de Italia y presidido por Mussolini, fueron ventiladas en las sesiones del mismo cuestiones de tanto interés como el influjo del Derecho Justiniano en la estructuración de la Europa medieval.

El entusiasmo despertado en el mundo de las leyes por la convocación del Congreso fué considerable, apresurándose los juristas más conspicuos de Europa y aun de otros Continentes a redactar sus memorias y alistarse en el número de los congresistas. Francia, Holanda, el Japón... y hasta Rumanía y Checoslovaquia, tuvieron allí dignos representantes, comisionados oficiales de sus respectivos países. Entre todos descollaban por el número y por la calidad los delegados Italianos y Alemanes.

Solo España, la Provincia en otros tiempos más romanizada del Imperio y en cuyo cerebro se elaboraron el *Breviarium Alaricianum*, el *Fuero Juzgo* y el libro de *Las Partidas*; solo España, abanderada del renacimiento en los estudios jurídicos, como le demuestra el Colegio Albornociano de Bolonia y la falange de profesores romanistas de Salamanca; solo España hubiera brillado por su ausencia en el Congreso, de no haber salido por la honra de su patria uno de esos religiosos a quienes hoy día se proscriben del hogar de sus amores. No ostentaba, pues, la representación oficial de España; porque nuestros gobernantes, ocupados en remover toda norma de derecho, no tienen espacio para entender en los asuntos de la gloriosa tradición hispánica. Fueron los mismos organizadores de la Asamblea quienes, interpretando la mente de la parte sana de nuestra nación y haciendo mérito de la competencia jurídica del religioso hispano, se adelantaron a pedirle oficialmente su cooperación valiosa, encomendándole un estudio sobre la «influencia del Derecho Justiniano en España».

El tema, no obstante lo vasto de sus proporciones y la escasez de investigaciones sobre el mismo realizadas, resultó magistralmente desarrollado, mereciendo ser incluido en las Actas del Congreso. Fueron varios los profesores extranjeros, dedicados a la investigación histórico-jurídica de España, de los cuales recibió nuestro representante alientos para completar su estudio. De entre ellos merece ser destacado el varón de Schwerin, príncipe de los historiadores de Derecho en Alemania. Por lo demás, y en homenaje al catolicismo de nuestra patria hoy tan perseguido, el autor de la Memoria fué señalado oficialmente para responder en nombre de todos los congresistas extranjeros al Presidente de la corte de Apello en la solemnisima recepción que les fué dispuesta por los Magistrados y Abogados de la Audiencia Boloñesa; y su discurso, muy apropiado a las circunstancias, fué unánimemente aplaudido y publicado íntegro por la Prensa.

Querrá saber el lector quién fué el religioso que tan alto puso el nombre de su patria. Fué el Rvdo. P. Arcadio Larraona ilustre profesor de Derecho Romano en la Universidad Pontificia de Roma, notable publicista en la revista *Commentarium pro Religiosis*, y miembro de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Z.

Las verdades de la gran casa industrial Chocolates Orús

GARANTIZAMOS TODOS LOS CHOCOLATES DE NUESTRA MARCA

CLASE ECONOMICA:—Hemos conseguido, en esta modesta clase, dar una calidad superior dentro de la economía de su precio, sustentando criterio de, poco margen de ganancia y superar a todas las marcas conocidas. Contiene mayor cantidad de Cacao que marca la ley.

CLASES ESPECIALES:—Muy recomendado a Comunidades, Colegios, Hoteles y familias por su riqueza en calidad, dándolos al mercado con los números 5, 6 y 7 familiar, con o sin canela y a la vainilla en peso de 350 y 400 gramos.

CLASE FINA SUPERIOR:—De solo Cacao Caracas, azúcar, canela o vainilla; es decir «y entiéndase bien» que son garantizados puros para personas de posición... y modestas que quieran disfrutar del bienestar que da tomar tan delicado artículo, que no lo supera otro en el mundo. Lo damos al mercado con los números 8, 10 y 12 y la clase de Su Santidad Pío XI.

4.000 libras o paquetes que se fabrican a diario dicen «es la casa de más importancia de Aragón honra de España».

Rogamos a nuestros depositarios de preferencia a nuestra marca y conseguirán tener contenta a su clientela y disfrutar en el goce de su beneficio.

Nuestra fábrica modelo, es de lo mejor del mundo, por su moderna maquinaria, espléndida presentación, personal práctico muy antiguo en la casa, que completa el cuadro de nuestra gran obra. Siempre agradecido así lo dice.

JOAQUIN ORUS

La ermita de San Ramón

Relación de los donativos recibidos para las obras de reparación de la ermita de San Ramón:

	Pesetas
Suma anterior	949'00
D. Alberto Palá Mediano	25'00
» Leopoldo Gómez	25'00
» Joaquín Paúl	25'00
» Faustino Priante	2'00
» Mariano Baselga	100'00
Doña Concepción Clavería	1'00
Suma que seguirá	1127'00

BANCO de ARAGON ZARAGOZA

Este Banco ha acordado repartir a cuenta de los Beneficios del presente año, un dividendo activo de 3 % libre de impuestos, que se pagara a razón de 15 pesetas por acción sobre el número 45 de las acciones liberadas y de 9 pesetas sobre el número 11 de las no liberadas, a partir del día 1 de Julio próximo, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en la Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano; y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de inscripción y Resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines.

Zaragoza 23 de junio de 1933.

EL SECRETARIO

José Luis Bregante

Excursión a Roda de Isábena

El jueves próximo pasado, festividad del Santísimo Corpus Christi, tuvo lugar la excursión a la antiquísima e histórica villa de Roda de Isábena, que la Comisión provincial de Monumentos habla proyectado de acuerdo con la Agrupación Turista del Círculo de la Peña, de Graus.

En dicha excursión, representaban a la primera de las entidades citadas don Ricardo del Arco y don Joaquín Fondelvila, Presidente y Secretario, respectivamente de la Comisión, y los Sres. don Benigno Baratech y don Luis Mur, muy cultos catedráticos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca, a los cuales acompañaba don Ramón Salvador, caballero oficial retirado de la Guardia civil.

La Agrupación Turista de Graus iba integrada por casi todos los Sres. que la constituyen y presidida por el entusiasta don José Barén.

Llegados a Roda, lo primero en llamar nuestra atención fué un rótulo saludando a los visitantes, y agradecimos, también, infinito, la galantería de los rodenses que hablan puesto a nuestra disposición varias monturas para subir desde la carretera, monturas que no utilizamos, porque teníamos verdadera necesidad de desentumecer los miembros.

Tras breve descanso y después de los obligados saludos y presentaciones, penetramos emocionados, en la magnífica y vetusta Catedral, preciosa joya de arte y espiritualidad que tantas y tantas riquezas artísticas encierra.

En ella, y con profunda atención, oímos la misa mayor, solemnísimas, cantada con gran afinación y gusto litúrgico por jóvenes de la localidad, acompañados al órgano magistralmente pulsado.

Terminada la función religiosa, el muy digno Sr. Cura Párroco nos acompañó en nuestra visita y, bajo su dirección, recorrimos claustros solitarios, interpretándonos don Ricardo del Arco inscripciones antiquísimas escritas en latín y en caracteres de lectura casi imposible. Examinamos cuadros de inapreciable valor; nos fueron exhibidos ornamentos y otros objetos destinados al culto; unos, deteriorados por la acción destructora del tiempo, y otros en bastante buen estado de conservación.

Visitamos también, la mansión rectoral en la cual aletea aún el espíritu de la Edad Media. No escaparon a nuestra observación, ávida de contemplar bellezas, las joyas y preciosidades artísticas que encierra la veneranda Catedral.

Roda de Isábena puede considerarse como un timbre de gloria el guardar en su recinto un tesoro inapreciable que no dudamos sabrá conservar.

Un volteo general de campanas anunciaba el final de nuestra visita, y momentos después, nos reunimos todos en fraternal banquete. Durante él, reinó la más franca cordialidad y todos dimos expansión al cúmulo de emociones que yacían comprimidas en nuestros pechos.

Terminada la comida y acompañando a los señores de Huesca, recorrimos el dédalo de callejas solitarias y tristes de la vieja Roda, saturándonos del ambiente medioeval que en ellas se respira, admirando aquí y allá antiguas arquitectónicas e históricas y sorprendiendo de vez en cuando algún grupito que ponía una nota alegre de color de rosa en el cuadro algún tanto sombrío que contemplábamos.

Como complemento de esta correría, el Sr. Baratech, enamorado de la fotografía artística, tomada esta palabra en su sentido propio, (fotografía artística que no debe confundirse con esa otra fotografía puesta al servicio de ridículas exhibiciones personales) impresionó varios placas verdaderamente artísticas e interesantes.

Terminada por fin la visita que tantas y tan puras emociones nos habla proporcionado, regresamos a nuestros lares contentos y satisfechos, haciendo durante el viaje, los comentarios oportunos.

Párcemes mil merecen las entidades organizadoras de excursión tan agradable e instructiva y nosotros guardaremos gratitud eterna para los muy nobles, muy corteses, muy simpáticos y muy hospitalarios habitantes de la villa de Roda de Isábena.

Torre de Esera, 20 Junio, 1933.

F. B.

Transportes directos de BARBASTRO a BARCELONA y viceversa por Auto-camión

Salida de Barbastro: } Lunes
 } Jueves
Regreso de Barcelona } Miércoles
 } Sábados

Servicio fijo a domicilio.
Completamente garantizado

Rapidez :: Seguridad :: Economía

— Despacho en Barbastro: —

Agencia de LUIS ALFOS

Costa, 9 — Teléfono, 108

— Despacho en Barcelona: —

Agencia CAÑOL

Ludovico Pío, 2 — Teléf. 18333

Cultos solemnísimos

Los celebrados en la S. I. Catedral en los últimos días de la Octava del Corpus, en la solemne Hora Santa de la tarde, y a continuación del triduo Eucarístico el del Apostolado de la Oración en la iglesia del Seminario Conciliar pueden calificarse de solemnidad extraordinaria. De la predicación en todos los días estuvo encargado el elocuente orador sagrado M. R. P. Miguel García Alonso, Rector de la Comunidad de Redentoristas de Barcelona. Su palabra fervorosa llena de unción evangélica, insinuante y arrebatadora, reveladora de una formación teológica poco común, fué escuchada todos los días con verdadero respeto por el auditorio que llenaba el templo.

El día del Sagrado Corazón de Jesús, lucieron colgaduras muchos balcones. Fué una nota simpática y alentadora que se presta a meditar y pensar en consoladoras esperanzas, y más que nada, haciendo comparaciones con otras manifestaciones y... otras colgaduras.

¡Arriba los corazones!

La fiesta de la Prensa

No decae en nuestra ciudad el entusiasmo por todo lo que significa culto de la Religión Católica en todas sus manifestaciones.

Conforme se anunció en el número anterior, se celebró el día de los santos Pedro y Pablo una Misa de Comunión General en la iglesia de los PP. Misioneros que fué muy concurrida. Por la tarde, la solemne Hora Santa a grande

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año, a razón de 4 % por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista, a razón de 2 % por ciento anual

CAJA DE AHORROS 3 y ½ POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia tenemos sucursales en las siguientes plazas: Ainsa, Averte, Barbastro, Canfranc, Graus, Jaca, Monzón y Tamarite de Litera

Taller de Mármoles

—: DE :—

JOSE MARIA LOPEZ

Se construye toda clase de trabajos en mármol y piedra.

Tableros para muebles, mostradores, mesas de café y veladores.

Panteones, sarcófagos, tumbas y pedestales para cementerios

Especialidad en lápidas funerarias desde 40 pesetas en adelante.

Paseo del Coso, 24

BARBASTRO

Hace 25 años

Nuestro número de 27 de junio de 1908, publicó en primer lugar la terminación del folleto del Obispo de Jaca, titulado «Sacerdotes al periódico», al que seguían un artículo sobre «Arte retropectivo», otro «De acción social» firmado por F. ignotus» y con el epígrafe de «Instrucción pública» una larga relación de destinos en el magisterio de esta provincia.

Se ocupaba «Entre semana» de Marruecos donde cada día ganaba terreno la causa de Muley Haffid de la muerte del compositor, Federico Chueca; del nacimiento del infante don Jaime; y del hundimiento del vapor *Larache* de la Trasatlántica, en cuyo naufragio perecieron 87 personas.

Anunciaba la sección «Noticias» los oradores; en la misa mayor de la Catedral en la fiesta de San Pedro, don Benito Naval canónigo y en el triduo del Apostolado de la Oración el P. Antonio Díaz misionero.

—Se recordaba en un suelto a la Compañía del Norte que al día siguiente se cumplirían 28 años de la inauguración del ferrocarril de Barbastro a Selgua; y no obstante el tiempo transcurrido y los grandes beneficios que su explotación le producía, continuaba el edificio-estación en igual estado que cuando se inauguró y se le dió el título de provisional.

—En Lérida celebró su primera misa nuestro amigo y suscriptor don Ramón Roca y Camps.

—Anunciábase para muy pronto, la inauguración de un servicio de auto-

móviles entre la vecina ciudad de Monzón y Lérida.

—El miércoles anterior se echaron en la confluencia de los rios Vero y Cinca, doce mil truchas de las clases «Fontinalia», «Lagos» y «Arco Iris» de Suiza y California, procedentes del establecimiento del Monasterio de Piedra.

—En un extenso suelto se censuraba la inmoralidad reinante en Barbastro y sobre todo el abandono de la autoridad en estos asuntos.

—Obtuvo el título de licenciado en Medicina y Cirugía en la facultad de Zaragoza, después de brillantísimos ejercicios, el aventajado alumno don Fidencio Sesé y Bailac, nuestro amigo y paisano.

—A otro ilustre barbastrense se ensalzaba, copiando de un periódico de Zaragoza, el cumplido elogio dedicado al sermón, que en la festividad del Corpus, predicó en la catedral de La Seo, el joven presbítero don Fernando Rámiz Mur.

—Se señaló para el día 19 de agosto la subasta de las obras que faltaban que ejecutar en la sección de Campo al Run, de la carretera de Barbastro a la frontera, cuyo presupuesto ascendía a 248, 110 pesetas.

—Fue nombrado notario de Naval, don José Loscertales, que lo era de Berdún.

—En el Monasterio de Monserrá, contrajeron matrimonio, don Carlos Sangenis Escudero, joven propietario de Estadilla, y la distinguida señorita Mercedes Solis Ezenarro, hija de don Gumersindo registrador de la propiedad de Manacor.

Hojalatería de CLEMENTE PARDINA

Construcción de toda clase de chapa de hierro, zinc, plomo y hojadelata. **▲ Instalación de toda clase de tuberías.** **▼ — Presupuestos gratis —**

Hornos portátiles (Modelo regist.)

Para la confección de asados en el hornillo de carbón de leña y del hogar.

Para guisar encontrará una economía de un 50 por 100 de combustible
San Bartolomé, 5 **BARBASTRO**



Apa... buenas.

Si, si, buenas pesetas y *Visca l'Estatut*.

Resulta que, según leo o me han leído, dice «El Diluvio» de Barcelona que los respetables ediles de la ciudad condal han gastado en el mes—29.607'65 pesetas en servicio de autos, propinas, etc...

Bueno y qué!... Más gastan otros y nadie se queja.

Además, procurar la felicidad del «país» bien exige compensación y hay que confesar que la felicidad conseguida en Cataluña es muy grande...

Casi nadie confiesa que la tiene... por eso digo que muy grande... para el que le toca.

Cuanto menos a partir... toca a más. Y el que parte y bien reparte...

O no hay lógica en el mundo.

Que no está conforme el pueblo!

Para eso manda.

Apa, buenas...

Otro repartito...

Abre o ollo, pueblo, y fíjate que no digo reparto, sino repartito.

Y es que he leído en la Prensa, porque yo no invento nada, he leído, repito, que si se trataba de aumentar la Contribución otra vez.

¿Quién tendrá la culpa? Sencillamente, el Clero. Los Curas y los Fralles.

La primera vez fué a raíz de la supresión del presupuesto del Clero... y en vez de repartir llegó lo que dicen en los Bancos... el dividendo pasivo, que en castellano quiere decir... aumentar la contribución... Ahora suprimen la Enseñanza religiosa y ya se habla de millones para sustituirla y... de aumentar otra vez la contribución.

Dichoso Clero... En cuanto lo tocan siempre es... *pa subir la contrebución*.

No te quejes, pueblo. Tu mandas. Es decir puedes mandar... votando.

Fralle mostén tu te lo «quises» tu te lo ten.

Tapices-Tapicería... Trapacería.

Muchos tapices.. Muchos. Muchísimos.

¡Viva la Libertad! Cuando se coloca la bandera comunista... ningún católico protesta.

Cuando se tapizan los balcones por otras causas... (aunque son tan pocos que no valdría la pena de molestarlos) tampoco se indigna nadie...

orquestra, en la iglesia del Seminario Conciliar. Predicó el sermón de la Buena Prensa el R. P. Anastasio Sanzol de la Comunidad de PP. Misioneros de esta ciudad. No intentamos herir la modestia del conocido orador citado, pero es justicia indicar estuvo elocuente como siempre, oportuno en indicar los males y remedios y evangélicamente emotivo en sus atinadas observaciones.

A los asistentes al acto se les obsequió con un opusculito que contiene en castellano, la Encíclica «Dilectissima Nobis» de Su Santidad Pío XI.

¡Católicos, no olvidéis los males de la Prensa impía ni la protección a los periódicos católicos!

Dr. KLIN.



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS
SALUD**

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

**Debilidad
Neurastenia**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

A LOS CIEGOS DE CATARATAS

CLINICA OFTALMOLOGICA
SOLER-ARRUGAETA

Operaciones y tratamiento modernísimo de las enfermedades de los ojos. Selección de lentes y medir la potencia visual a los maquinistas librarse de quintas.

Rambla de Fernando, 10 -- LÉRIDA

Se venden

varios olivares sitios en los términos de Hoz, Cregenzán y Barbastro.

Informarán: Paseo del Coso, 41, 2.º
BARBASTRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y Sanitarios

Depósito exclusivo de la Casa Uralita, S. A.; de Materiales

Chapas canal para techar - Tuberías de presión para conducciones de agua - Tubería Drena - Tubería Uralita.

Planchas Fibra-Marmol para fachadas, Cuartos de baño, Despachos, Zócalos de patio, Planchas «Dekor»

Se facilitan proyectos y presupuestos sin compromiso

Sírvanse pedir precios a esta Agencia

CASA MARRO

Calle D. Joaquín Costa, 16
Telefono, 68.

Pero... si es de Religión... el infierno no puede tolerarlo.
 Lo mismo decimos de las manifestaciones y mítines.
 No apurarse; esto va bien.
 Es señal de que duele y tiene importancia.
 Por eso nadie se preocupa ya de... otras colgaduras.
 En cambio las católicas hacen pupa. La importancia... se cotiza.
 Ya sé que me has despreciado porque tienes mucha «prestancia», y que te causa... «rabietas» el no darte yo... importancia.

Plántalo más abajo...

Sentimos debilidad por la oratoria pintoresca de D. Marcelino... Domingo. Sobre todo por esos párrafos en que no acaba de plantar... lo que sea.
 Ya saben VV. que habla un mozo baturro y enamorado que nunca acababa de definirse... como ahora se dice.
 El buen chico tomo su guitarra y se puso a cantar a la puerta de su futura hipotética, la siguiente media copla:
*En tu puerta planté un pino
 En tu puerta lo planté...*
 y vuelta a empezar a plantar, sin acabar la canción.

Amosado el padre de la chica salió a la ventana y después de unas frases de... suegro indignado, le dice:
 —Chiquito, has el favor de plantalo más abajo de la puerta, porque mañana no podrá salir el carro...
 Léase lo que dijo don Marcelino en los juegos florales de Eche y a ver si lo plantó o no lo plantó...
 «Hay que darle a este andaluz, que despierta a veces con violencia o que pasa siglos de silencio de muerte, hay que darle a este andaluz tierra para que teniendo tierra, tenga propiedad; para que teniendo propiedad, tenga independencia; para que, teniendo independencia, tenga personalidad; para que, teniendo personalidad, vuelva a ser lo que era, y volviendo a ser lo que era, volver a ser la tierra de andaluzes un ojo de una civilización donde España pueda ver trazados mejores destinos históricos».
 Hay que darle, hay que darle...
*Pues que le den,
 qué le den
 con el mango de la sartén.*

Galena

Crónica semanal

A la actividad febril de semanas anteriores, una vez resuelta la crisis, ha sucedido un estado de marasmo profundo en el campo de las izquierdas. La razón es obvia: está haciendo una digestión pacífica y laboriosa de lo mucho que han engullido en dos años de despijarro. En los últimos meses los radicales, cansados de esperar turno, quisieron empujar, y entonces se armó la revuelta que parecía iba a terminar con el festín; pero no era hora, los radicales se convencieron como la zorra, «no están maduras», y han vuelto a esperar ante la promesa del calendario Lerroux que para octubre es la vendimia.
 Mientras tanto aun queda en la despena algunos huesos de los millones de «culto y cleró» y ya se han pedido 28 millones más para sustituir la enseñanza de los frailes, y por si en adelante no alcanzan las provisiones ya corre la voz de que nuestro Viñuales, el gran ministro de Hacienda aragonés, está tratando de elevar un cuarenta por ciento los impuestos y contribuciones.
 ¿Quién va a protestar de todo eso si no tiene otro objeto que hacer de España una Jauja? Oigan los incrédulos lo que Largo Caballero ha ido a decir a Ginebra para que lo oyéramos mejor en España: «Estamos acabando con los antiguos señores de horca y cu-

chillo y también con los siervos de la gleba; estamos haciendo hombres.» Es cierto que Sánchez Román les ha demostrado en el Congreso que están volviendo al campesino a los tiempos feudales, pero ese señor Sánchez Román debe de entender poco en esas andanzas cuando nadie le ha hecho caso.

La única preocupación de las izquierdas en esta semana ha sido, como entretenimiento de sobremesas el ir turbando todos los mítines de derechas y seguir manteniendo el interés público con media docenita de atentados sociales diarios.

¿Para qué ir relatando uno por uno esos desafueros si tenemos tan a las puertas de casa el cometido en Zaragoza y Huesca el domingo pasado?

Nada ha valido la interpelación desarrollada en el Congreso por el señor Lamamié de Clairac testigo presencial de los bochornosos sucesos, certificando que la autoridad habla andado por los suelos y que hasta habla estado al servicio de los perturbadores. A pesar de todas las protestas corren las aguas como ayer y no prometen variar de curso.

La actividad de las derechas ha ido en auge. Toda la semana se ha dedicado en las grandes ciudades a propaganda de la buena prensa. Además del mitin de Zaragoza, han celebrado los tradicionalistas otro en Avila y varios otros; Acción Popular dos en Córdoba y las derechas uno a favor de la enseñanza católica en Madrid y otro en Santander en donse se distinguió por su fervor monárquico Honorio Maura.

En Montserrat se ha celebrado una diada catequística con asistencia de 14.000 niños.

Para contrarrestar la acción laica del Estado y sustituir la enseñanza de las Comunidades religiosas se está formando una sociedad anónima al estilo de otras europeas con un presupuesto de 5 millones de pesetas en parte ya cubiertos por accionistas católicos. Hoy que el dinero se retira del campo y de las industrias por temor a la legislación socialista, en nada mejor puede invertirse que en forjar armas para atacar en el terreno crítico de la enseñanza.

La atención nacional ha estado pendiente toda la semana de la suerte que hayan podido correr los intrépidos aviadores Barberán y Collar, cuyo paradero todavía es un misterio a pesar de la actividad desplegada por el ejército mejicano en su busca.

Se ha pedido a las Cortes una amnistía general por todos los delitos políticos. En caso de exceptuar algún delito, dijo el señor Lerroux habría de ser el cometido en Ginebra por Largo Caballero con sus importunas declaraciones.

J. Elpirén.

DE MADRID A OVIEDO PASANDO por las AZORES

Por JOSE M.º PEMÁN

De venta: Librería SANTAMARIA Ricardos, 45.-BARBASTRO

TINTAS

WIGTY -:- SAMA -:- LAKOR -:-

CATOLICISMO

Gran revista gráfica de Misiones

El Día de la PRENSA

Aunque el torpe y brutal materialismo en la moderna sociedad Impera, pues del centro del mundo se apodera, es su arma principal el idealismo.

Es su campo de lucha el periodismo; es la pluma su espada verdadera, y con ella difunde por doquiera la impiedad del moderno socialismo.

Legionarios y modernos adalides de la PRENSA católica la pluma esgrimid con valor en vuestras lides.

La luz de la razón, iluminada por la luz de la fe, la densa bruma del error verá pronto disipada.

V. MIELGO CASTEL

Las Sanjuanistas de Sijena

Todavía estarán saboreando los lectores de EL CRUZADO ARAGONÉS las fiestas celebradas con verdadero esplendor el primer domingo de mayo, en este Monasterio con motivo del 25.º Aniversario de La Coronación de Nuestra Sra. la Virgen del Coro, cuando ya nos vemos precisados a manifestarles de nuevo las celebradas el día de San Juan Bautista, Patrón de este Monasterio.

No es que nos mueva la vanidad en ello, sino que debemos y creo que es deber de conciencia, publicar ante todo el mundo, que ni el miedo, ni la deslealtad a Cristo, ni el respeto humano nos hace desistir del cumplimiento de observancia de las Fiestas Religiosas, declarando para que se enteren los bue-

nos, los malos y.... los indiferentes, que si en las ciudades populosas se solemnizan los misterios de la Fe, también esto se verifica en las soledades de Monasterios como el nuestro de Sanjuanistas de Sijena, y jamás se ha interrumpido, ni se piensa interrumpir el culto a Dios Nro. Señor en sus Santos y en sus Fiestas.

Basta ya de consideraciones.

La fiesta de San Juan, como todos los años, fué muy solemne. El oficio fué cantado por la M. I. Comunidad. Tercia solemnisima, Claustro procesional con el himno «*Ut queant laxis resonare fibris*» en antiquísima melodía admirablemente interpretada por las Sanjuanistas; la Misa solemne fué celebrada por el reverendo don Antonio Montull, capellán de la Comunidad y cantaron la «*Pons Bonitatis*» con ajuste y expresión, todo admirablemente ejecutado.

Del sermón estuvo encargado el Muy Ilustre Sr. D. Marcelino Capalvo, Canónigo de Barbastro y Director de ese Semanario. En su primera parte presentó la figura del Precursor y en la segunda historió la Orden Sanjuanista señalando el papel que en la historia a juicio del orador reserva el Señor a las Comunidades Sanjuanistas.

Nuestra felicitación a todos.

Las hospitalarias y beneméritas religiosas obsequiaron a los asistentes al acto religioso sentándose a la mesa algunas autoridades, personas principales de los pueblos vecinos e invitados forasteros.

Sijena-26 -CORRESPONSAL



AUTO-RADIO

Radiola	10	lámparas	1'350
id.	8	id.	1.150
id.	7	id.	960
id.	5	id.	550
id.	4	id.	225
Fressman	6	id.	550
id.	5	id.	350

Ventas al contado y a plazos General Ricardos, 61 - BARBASTRO

Información local y regional

La Adoración Nocturna

Celebrará la Fiesta de las Espigas en el Santuario de El Pueyo en la noche del 1 al 2 de Julio (sábado-domingo). Rosario a las tres y media Misa de Comunión con plática-Bendición de los campos-Reserva-Adoración y despedida de la Virgen.

Escuelas Dominicales

Se advierte a las jóvenes de la Escuela Dominical que la Comunión general y días ribución de premios serán el domingo 9 de Julio, anunciándose en el número próximo el programa de la Fiesta.

Incendio

En tres mil pesetas se calcula el perjuicio ocasionado por incendio, en un pajar y cuadra, ocurrido en Benasque, propiedad de don José Rivera.

Profesora de corte

Ha obtenido el título de profesora de corte en Barcelona por el sistema Ruiz,

la señorita Victoria Lasiera Bafaluy, natural de El Grado.

Ha sido preparada por la competente profesora de esta ciudad, señorita Leontina Bernad.

Reciban ambas profesoras nuestra felicitación.

Agrícola

El martes llovió copiosamente de trona en esta ciudad y mucha parte de su comarca, cuya lluvia fué muy benéfica para olivos y vides, y como muy pocos labradores habrán comenzado las faenas de la trilla, se manifiestan muy satisfechos.

La cosecha de cereales aunque de poca garba, se espera que por su buena granazón ha de dar excelente rendimiento.

Sentencia en la Audiencia

En la causa vista en la Audiencia de Huesca, procedente de este juzgado de Instrucción, contra Mariano Cándido Cuello y su esposa como cómplice, por muerte de Sebastián Cuello Vitales alcalde de Azara, después de las pruebas

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda

El periódico católico defiende a la Iglesia.
Es el guerrillero que pelea sin cesar por la Autoridad Eclesiástica, por sus Ministros, sacerdotes, Congregaciones Religiosas, fieles, y, lucha sin descansar defendiendo todas las obras sociales que se inspiran en la doctrina de Cristo.
Suscribíos, protegedlo, anunciad en el y propagadlo.
Los enemigos le combaten con saña.
Le abandonarán los amigos??



LA SEÑORA

Doña Manuela Estop Fantoba

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 28 DE JUNIO DE 1933

a los 37 años de edad

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo don Antonio Grau Mañanet; hijos Carmen, Antonio, Josefina y Luis; padres don Antonio y doña Trinidad; hermanos don Antonio, doña Asunción, don Ginés, don Daniel, don Amado y doña Pilar; madre política doña Josefa Mañanet; hermanos políticos don Teótimo, doña Josefina, doña Amalia, don Vicente y doña Obdulia; sobrinos, primos y demás familia,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán en la iglesia de los RR. PP. Escolapios el lunes, día 3, desde las seis en adelante, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BABBASTRO, julio de 1933.

pericial y testifical, el jurado dió dictamen de culpabilidad contra el procesado, que fué condenado a la pena de catorce años ocho meses y once días de reclusión, y quince mil pesetas de indemnización a los herederos del muerto.

La esposa del procesado Concepción Campodarve, fué abuela.

Un mitin de mujeres en Madrid

La Asociación de damas Aspiraciones ha lanzado un vibrante manifiesto a todas las mujeres españolas y católicas, abogando por la unión sagrada en contra de la ley de Congregaciones.

En el escrito de referencia se invocan los servicios insubstituíbles de las hermanas de la Caridad en hospitales, Casas de Maternidad, Inclusas, Asilos y clínicas, y se describe la misión bienhechora de las siervas del Señor, consagradas al auxilio del prójimo, sin recompensá alguna terrenal.

Recuerdan las señoras de Aspiraciones el heroísmo de las mujeres españolas desde los días gloriosos de Numancia y excitan a todas las asociadas para que acudan al gran mitin que se celebrará en Madrid el día 16 del próximo mes de julio, festividad de Nuestra Señora del Carme. También invita a todas las mujeres, a las de los pueblos y de las aldeas de España, pues a todas las llama el deber y tienen su puesto en el mitin, que será solamente de mujeres.

Termina el manifiesto pidiendo a todas las mujeres que sientan la gravedad de esta hora que acudan a inscribirse en *Realidades*, Barquillo, 34.

«El Noticiero» de Zaragoza

Ha sido denunciado el número de nuestro estimado colega «El Noticiero» prestigioso y valiente diario católico de Zaragoza, correspondiente al jueves por el artículo «Al compás del Teléfono. La verdad y la mentira en el Parlamento.» Lamentamos el percance... muy corriente ya, en la Prensa católica y batalladora.

Nombramientos del Magisterio, Grupo D.

Entre otras, figuran en la relación. Doña Isabel Valle Buera, de Almazore, para Jaca, párvulos.
Doña María T. Blanco Burrell, de Hoz de Barbastro, para Jaca, unitaria.
Doña María A. Cerdón Mateo, de Sartaguda (Navarra), para Fraga.
Doña María A. Villafra Palacios, de



PROGRAMA

de las obras que ejecutará la Música del Batallón de Montaña n.º 6 en el Paseo del Coso, mañana domingo, de las 12 a las 13.

- | | | |
|-----|--|-------------------|
| I | Manolas y Caleseros | Arguelladas |
| II | Valencia oriental (Serenata) | Benloch |
| III | Adagio de la Sonata 14 («Claro de Luna») | Beethoven |
| IV | Himno al Amor
(Bailables de la Opera cómica del mismo nombre) | J. Gómez |
| V | La Paloma del barrio (Carceleras) | Soutullo y Andréu |

S. PEÑAS ECHEVERRÍA

Panticosa, para Bermeo (Vizcaya). Condiciónal consortes.

Doña Cristina Lana Villacampa, de Lechago (Teruel), para Sariñena.

Administrador de Propiedades

Ha sido nombrado para el cargo recientemente creado de Administrador de Propiedades en la Delegación de Hacienda de la Provincia, don Pascual Potoc Dueso, digno funcionario de la misma.

Nuestra enhorabuena.

Necrológicas

Confortada con los santos sacramentos entregó su alma a Dios en esta ciudad el domingo último, la bondadosa señora doña Patrocinio Sancho Muela, viuda de don Elías del Castillo.

Hija de una distinguida y cristiana familia de esta población, fué su vida ejemplar en la práctica de las virtudes, en el ejercicio de la piedad y de una devoción y caridad insuperables, cuyas cristianas prendas, tan justamente conocidas y estimadas de todos, le llevaron a ocupar los más altos cargos en las asociaciones piadosas y benéficas, en las que su desaparición deja un vacío difícil de llenar.

Su muerte ha sido sentidísima en todas las clases sociales de nuestro pueblo, de cuyo sentimiento participamos, al encomendar su alma a Dios y enviar el testimonio de nuestro duelo a sus parientes y familiares.

El jueves próximo hará un año que falleció cristianamente en su casa de Enate, nuestro estimado amigo don Antonio Giral Naval, propietario del mencionado pueblo.

Al llegar tan luctuosa conmemoración reiteramos el testimonio de nuestro profundo duelo, a su virtuosa esposa doña Leonor Barbastro, hijos, hijos políticos y demás respetable familia.

Víctima de rápida enfermedad y confortada con los santos sacramentos, el día 28 de Junio entregó su alma a Dios en esta ciudad, a los 37 años, la bondadosa señora doña Manuela Estop Fantoba, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Grau, propietario de la fonda Europa. Lo inesperado de su prematura muerte y sus bondades han sido la causa de que su muerte haya causado hondo pesar entre sus convecinos, lo que quedó demostrado en la conducción del cadáver.

A su nombrado esposo, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos y demás familia hacemos presente la expresión de nuestro profundo pésame.

Nuestros considerados amigos don Luis Artero y doña Marina Ferrer, han tenido la pena de ver morir a su querido hijo Paquito, que subió al cielo hace unos días, cuando contaba un año de edad.

Muy sinceramente nos asociamos a las

muchas expresiones de duelo, que por tal motivo reciben sus respetables padres.

Cultos:

S. I. Catedral.—Domingos y días festivos a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, once y doce, misas de hora. A las nueve y media la conventual.

En la capilla del Rosario misa a las siete y media distribuyéndose la comunión.

Santoral:

DOMINGO	Domingo 4.º después de Pentecostés—La Visitación de Nra. Sra.—Oficio y Misa de la Virgen.—Hora Santa a las seis en la Asunción.
2	
LUNES	San León.—Oficio y Misa de la fiesta.— Hora Santa a las seis en la Asunción.
3	
MARTES	Ss. Oseas y Ageo—Oficio de la infraoctava de San Pedro y San Pablo.—Hora Santa a las seis en el Hospital.
4	
MIÉRCOLES	S. Antonio M. Zacarías—Oficio y Misa de la Fiesta.—Hora Santa a las seis en el Santo Hospital.
5	
JUEVES	Sa. Dominica.—Oficio y Misa de la Octava de S. Pedro y Pablo.—Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias.—Hora Santa a las seis en el Hospital.
6	
VIERNES	S. Fermín.—Oficio y Misa de Ss. Cirilo y Metodio.—Primer viernes de mes.—Hora Santa a las seis en las Siervas.
7	
SÁBADO	Santa Isabel.—Oficio de la Fiesta.—Hora Santa a las seis en San Francisco.
8	

Imprenta SANTAMARIA